

Condiciones de Terceros

Los presentes términos y condiciones adicionales se aplican a los datos y software de terceros proveedores y tienen prioridad sobre todos los demás términos y condiciones del acuerdo.

Converis

(a) Cierta software (“Producto”) propiedad de un proveedor externo se incorpora a Converis, y dicho proveedor externo retiene todos los derechos, títulos e intereses sobre el Producto. El usuario acepta que: (i) protegerá los derechos de los proveedores de terceros en el Producto (tal como se incorpora en Converis), la documentación, los materiales del producto y los materiales de capacitación; (ii) no realizará ingeniería inversa, compilará inversamente o desensamblará el código objeto del Producto, excepto lo permitido por la ley aplicable; (iii) cumplirá completamente con todas las leyes y reglamentaciones aplicables al uso del Producto (tal como se incorpora a Converis), la documentación, los materiales del producto y los materiales de capacitación, (iv) no usará el Producto para revender como oficina de servicios (service bureau), no compartirá el tiempo u otro licencia de base; (v) no redistribuirá Converis; y (vi) no usará el Producto de forma independiente por ningún motivo. El proveedor externo no realiza ninguna declaración ni garantía (expresa o implícita) ni ofrece indemnizaciones al usuario.

(b) El usuario reconoce que el Producto (tal como se incorpora en Converis), la documentación, los materiales del producto y los materiales de capacitación (“**Tecnología**”) pueden estar sujetos a: (a) controles de exportación según las leyes y regulaciones de los EE. UU, la Unión Europea y el Reino Unido incluyendo, entre otros, los Reglamentos de la Administración de Exportaciones de los EE. UU de la Oficina de Industria y Seguridad (“**BIS**” por las siglas en inglés del Bureau of Industry and Commerce) del Departamento de Comercio de los EE. UU; (b) sanciones económicas administradas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (“**OFAC**” por las siglas en inglés de la Office of Foreign Assets Control) y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos; y (c) las leyes de importación y exportación de la jurisdicción en la que se obtiene y se utiliza la Tecnología si se encuentra fuera de los EE. UU, la Unión Europea y el Reino Unido ((a), (b) y (c) se hace referencia colectivamente como las “**Leyes de Exportación**”).

(c) El usuario declara y garantiza que: (x) ni el Departamento de Comercio de los EE. UU ni ninguna otra agencia gubernamental ha suspendido, revocado o denegado sus privilegios de exportación o importación; y (y) no está domiciliado o es controlado por una empresa o individuo domiciliado en cualquier país o región a la que las Leyes de Exportación hayan embargado o restringido la exportación de bienes o servicios.

(d) El usuario no exportará, reexportará ni transferirá la Tecnología a: (i) cualquier país al cual las Leyes de Exportación aplicables hayan embargado o restringido la exportación de bienes o servicios, sujeto a cualquier material informativo u otras exenciones legalmente permitidas; (ii) cualquier persona o entidad que el usuario sepa o tenga razones para saber utilizará la Tecnología o cualquier parte de la misma en el diseño, desarrollo, producción o uso de materiales nucleares, químicos o biológicos, instalaciones o proliferación de armas o para fines de desarrollo de misiles; (iii) cualquier persona o entidad a quien se le haya prohibido participar en transacciones de exportación de los EE. UU. por cualquier agencia federal del gobierno de EE. UU., como cualquier persona o entidad identificada en la Lista de Personas Denegadas del BIS o en la Lista de Nacionales Especialmente Designados de OFAC; o (iv) cualquier persona con conocimiento o razón para saber que exportará, reexportará o transferirá cualquiera de la Tecnología que no cumpla con las restricciones anteriores.

Última actualización: noviembre del 2021